



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 321 –2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 29 AGO 2016

VISTO:

El Decreto Supremo N° 245-2016-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

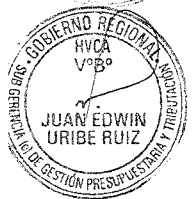
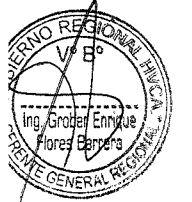
CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 245-2016-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **S/ 31'349,496.00 (TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los diversos pliegos Gobiernos Regionales, correspondiente al segundo tramo de los Compromisos de Desempeño, para financiar las intervenciones de Educación Básica priorizadas para el ejercicio fiscal 2016 por el Ministerio de Educación, así como para los bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, y Acciones Centrales;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'086,135.00 (UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, correspondiente al segundo tramo de los Compromisos de Desempeño, para financiar las intervenciones de Educación Básica priorizadas para el ejercicio fiscal 2016 por el Ministerio de Educación, así como para los bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, y Acciones Centrales; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 245-2016-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;



# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 321 -2016/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 29 AGO 2016

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

## Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 245-2016-EF, hasta por un monto de **S/ 1'086,135.00 (UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, correspondiente al segundo tramo de los Compromisos de Desempeño, para financiar las intervenciones de Educación Básica priorizadas para el ejercicio fiscal 2016 por el Ministerio de Educación, así como para los bienes y servicios del Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, y Acciones Centrales; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

## Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

## Artículo 3°.- Remisión

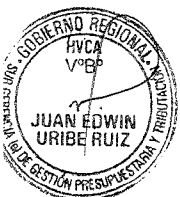
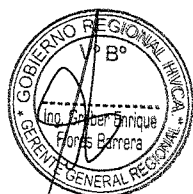
Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAMELICA

Lic. Glodoaldo Álvarez Oré  
GOBERNADOR REGIONAL



## ANEXO 1

## PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

## MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

## DECRETO SUPREMO N° 245-2016-EF

Transferencia de Recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2016 - Segundo Tramo

(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CRÉDITO
<b>002. REGION HUANCAMELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA - (001048)</b>	<b>309,062</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>19,120</b>
3.000001 ACCIONES COMUNES	19,120
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	19,120
22 EDUCACION	19,120
006 GESTION	19,120
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	19,120
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	16,800
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	2,320
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>289,942</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	289,942
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	289,942
22 EDUCACION	289,942
006 GESTION	289,942
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	289,942
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	289,942
<b>005. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPANA - (001300)</b>	<b>148,220</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>9,640</b>
3.000001 ACCIONES COMUNES	9,640
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	9,640
22 EDUCACION	9,640
006 GESTION	9,640
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	9,640
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	8,400
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	1,240
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>138,580</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	138,580
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	138,580
22 EDUCACION	138,580
006 GESTION	138,580
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	138,580
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	138,580
<b>007. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA - (001302)</b>	<b>60,054</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>35,054</b>
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	35,054
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	35,054
22 EDUCACION	35,054
047 EDUCACION BASICA	35,054
0103 EDUCACION INICIAL	35,054
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	23,000
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	12,054
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>25,000</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	25,000
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	25,000
22 EDUCACION	25,000
006 GESTION	25,000
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	25,000
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	25,000

## ANEXO 1

## PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016

## MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL

DECRETO SUPREMO N° 245-2016-EE

Transferencia de Recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2016 - Segundo Tramo

(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CREDITO
<b>008. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB-REGIONAL ACOBAMBA - (001303)</b>	<b>138,857</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>9,600</b>
3.000001 ACCIONES COMUNES	9,600
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	9,600
22 EDUCACION	9,600
006 GESTION	9,600
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	9,600
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	8,400
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	1,200
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>129,257</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	129,257
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	129,257
22 EDUCACION	129,257
006 GESTION	129,257
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	129,257
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	129,257
<b>300. REGION HUANCAMELICA-EDUCACION - (000802)</b>	<b>251,768</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>147,553</b>
3.000001 ACCIONES COMUNES	115,338
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	115,338
22 EDUCACION	115,338
006 GESTION	115,338
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	115,338
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	111,978
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	3,360
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	32,215
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	32,215
22 EDUCACION	32,215
047 EDUCACION BASICA	32,215
0103 EDUCACION INICIAL	32,215
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	32,215
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>104,215</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	104,215
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	104,215
22 EDUCACION	104,215
006 GESTION	104,215
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	104,215
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	104,215
<b>307. GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES - (001385)</b>	<b>178,174</b>
<b>0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR</b>	<b>10,882</b>
3.000001 ACCIONES COMUNES	4,800
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	4,800
22 EDUCACION	4,800
006 GESTION	4,800
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	4,800
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4,200
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	600

**ANEXO 1**

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2016**

**MODIFICACIONES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL**

**DECRETO SUPREMO N° 245-2016-EE**

Transferencia de Recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2016 - Segundo Tramo  
(Modificación de Tipo 1)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA  
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCIÓN/DIVISIÓN FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL/ESPECIFICA DE GASTO	CRÉDITO
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	6,082
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	6,082
22 EDUCACION	6,082
047 EDUCACION BASICA	6,082
0103 EDUCACION INICIAL	6,082
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	6,082
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>	<b>167,292</b>
3.999999 SIN PRODUCTO	167,292
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	167,292
22 EDUCACION	167,292
006 GESTION	167,292
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	167,292
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	167,292
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>1,086,135</b>

GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Liquidación

*Juan Carlos Tito Ruiz*  
 Especialista en Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

*Lic. Adm. Vidio Taipe Alanya*  
 Especialista en Presupuesto